

J. de 27 de Junio del 1792.

M. Madariaga  
D. Hinostroza  
D. Arias  
D. Cimeros  
Un Ortiz =

En Salamanca. Esta dia Juntos  
los señores del margen, y haviendo  
leydo la representacion trabada  
por el Sr. Arias, a cerca de pro-  
mover los intereses de los Indivi-  
duos del Claustro se Acordo unani-  
memente Aprobarla, y q. se lleve  
al Claustro, con lo q. se concluyo  
esta J. q. firmaron con el J. de  
señores y yo el mismo se se e. l. o.

M. Madariaga  
Vice Rector M. D. Medina y Cimeros

Ledezma  
[Signature]

Cimeros

AVSA



Con esta licencia se cubrió a tres  
veces del Plano del 2 de febrero  
1792, sobre Prohiber los Interes  
en los Individos del Plano =

En la de 27 de Mayo del 1792 a las  
ca de adelantar los intereses  
de los Individos de la misma

De  
Nesto.

*[Faint handwritten signature]*

